

7840  
197  
3 1 7

Asunción y Septiembre 20 de 1840 = Los Representantes  
de la República por muerte con esta fecha del Excmo Señor  
Dictador de la República prevenimos a Vmo que im-  
mediatamente al Recibo de esta orden ponga la persona del  
bandido José Artigas en seguras prisiones hasta otra dis-  
posición de este Gobierno provisional y dará cuenta sin  
dilación de haberlo así cumplido firmando con Estigar-  
= Ortiz = Cañete =

Vol: 244

Nº : 10

Año: 1840

Los representantes de la república sobre prisión de  
José Artigas.

Foj: 1

Sección: historia

ASUNCIÓN

7840  
197  
= 1 7

Asunción y Septiembre 20 de 1840 = Los Representantes  
de la Republica por muerte con esta fecha del Excmo Señor  
Dictador de la Republica prevenimos a Vmo que im-  
mediatamente al Recibo de esta orden ponga la persona del  
bandido Jose Artigas en seguras prisiones hasta otra dis-  
posicion de este Gobierno provisional y dará cuenta sin  
dilacion de haberlo así cumplido firmando con Estigor-  
= Ortiz = Carrete =

AN  
ASUNCIÓN